

SOCIOLABORAL

ASTURIAS: Aumenta la huelga minera

OVIEDO, 13. (Resumen de agencias.) El conflicto minero de la cuenca asturiana ha alcanzado el mayor número de irregularidades laborales desde que se iniciaron los paros, al afectar ayer a veinticinco explotaciones de Hunosa.

En cuanto al sector privado, ayer se mantuvo el paro en Minas de Figaredo, donde no acudieron al trabajo 513 de los 669 obreros de su plantilla; asimismo se reanudó el conflicto en Mina María Teresa, mientras que en Mina Eskar se trabajó con normalidad tras finalizar los paros realizados últimamente.

LAS REMUNERACIONES EN HUNOSA

La empresa Hunosa ha facilitado diversos datos sobre las remuneraciones directas por vía de trabajo que reciben los picadores, sector fundamentalmente implicado en el actual conflicto. El informe señala que en febrero de

1972 los picadores contaban con un salario de 752 pesetas y que en octubre de 1973 se elevaba a 1.051 pesetas, lo que supone un aumento del 39,80 por 100. Los entibadores pasaron de 514 pesetas a 754, con un aumento del 46,70 por 100; los peones especialistas, de 302 a 489, con un aumento del 56,70 por 100 y los almaceneros, de 391 a 553, con aumento del 41,40 por 100.

En cuanto a los accidentes mortales, el informe señala los siguientes datos: en 1965 hubo en las explotaciones mineras provinciales 44 muertos; en 1966 40; en 1972, 26, y en 1973, 27. Los índices de frecuencia dan en 1965 un total de 302, en 1966, 310. Hoy en Hunosa dicho índice está en 149.

En cuanto al tema de los destajos, el mismo informe señala que en febrero de 1972 mes anterior a la firma del convenio colectivo lo obtenido por destajo representaba el 99 por 100 del salario del picador, y en la actualidad este mismo concepto representa el 75 por 100 de su retribución total.

La nota de Hunosa agrega que de todas estas cifras se deduce que el incremento en el período considerado ha sido para los picadores del 40 por 100.